Nº1665 / AME 177

19/4/1864, p. 2

la calificacion de *prevaricato* dada a un acto que en último caso no puede traer sino una responsabilidad legal. Si hai tiempo diremos, a última hora, lo que haya sobre el curso de este importante asunto que acaso se iniciará mañana o pasado mañana.

Ha vuelto al terreno de la discusion el fatal asunto del Concordato que tantos disgustos ocasionó en el Congreso ordinario del año pasado, desde sus primeras sesiones hasta los momentos mismos en que iban a cerrarse despues de dos meses y medio de duracion. El Concordato no ha hecho mas que introducir la incertidumbre y la duda en las conciencias de los timoratos, la odiosidad y el despecho en los regalistas, el descontento en el clero que ha perdido sus inmunidades y aun sus respetos con su celebracion. Parece que en el presente Congreso se trata de pedir al Papa, por via de súplica reverente, la aprobacion de las reformas que acordó la última lejislatura; y en caso de que esto no surta efecto, porque la opinion será obstinada, declarar su nulidad y dar al Poder Ejecutivo nuevas bases para la celebracion de otro Concordato que consulte los intereses de la Iglesia y del Estado, de un modo conveniente y digno de ambas potestades, y que busque el equilibrio posible entre los derechos y prerogativas de una y otra. Nosotros, con la mayoría de la nacion, estamos por lo segundo, pues creemos que será mas facil la celebracion de un nuevo Concordato, acordado sin prevenciones particulares y con bases fijas, que la reforma del presente, en el que se han mellado todos los resortes del equilibrio entre las dos potestades y se ha provocado la anarquía en vez de la concordia, la ansiedad en vez del consuelo, la guerra en vez de la paz.

La renuncia que el Presidente de la República ha hecho del empleo que le confió la nacion, era, de parte de él, un punto de delicadeza, desde que la ha ofrecido al renunciar, en la contestacion a su primera carta, y de hecho que la habia presentado al Consejo de Gobierno que no la juzgó admisible creyéndola fuera de la órbita de sus atribuciones; y era, de parte de la nacion, a primera vista, una necesidad exijida por las azarosas circunstancias a que se haya reducido el pais en el periodo de la presente administracion. Mas, visto esto asunto delicado e importantísimo con la debida reflexion y en la calma de las pasiones, resulta de la admision de la renuncia una multitud de bienes aparentes y una multitud todavía mas considerable de males positivos. Vamos a apuntarlos con la rapidez y precision demandadas en la correspondencia de un periódico. Admitida la renuncia, quedaria encargado del Poder Ejecutivo el Vice-presidente, hombre sin círculo, desprestijiado por el desempeño servil del ministerio de su cargo y sin influencia de ningun jénero para enfrenar el espíritu de rebelion que se nota en la ambicion de algunos militares poco patriotas, y mas especialmente en la insaciable sed de mando del fático partido urbinista; la admision pues, en este sentido, no seria mas que un toque de alarma a los ambiciosos y una patente de corso al mas inmoral y corrompido de todos los bandos que han figurado en esta desventurada república. Admitida la renuncia, deberia procederse a nueva eleccion de Presidente, *debiendo estar concluida dentro de dos meses lo mas tarde.* Y suponiendo que en este tiempo no se alterara el órden público con una administracion transitoria, débil e impopular ¿qué seria de la república si el electo, viendo que su poder no iba a durar mas que por catorce meses, y hallándose el Erario nacional casi en bancarrota y el pais en una notoria efervescencia revolucionaria, no admitiera la presidencia? Para hacer el escrutinio deberia requirse un nuevo Congreso estraordinario en el mes de junio; y si el electo no admitiera tampoco la presidencia, por las mismas razones que el anterior, otro en setiembre del mismo año, y así sucesivamente, seria una indispensable consecuencia; llegando a reunirse, si los representantes se prestaran y las arcas nacionales contaran con los fondos necesarios, tres congresos estraordinarios en un año y otras tantas elecciones de Presidente, que son unas verdaderas crisis, unos formidables amagos de revolucion en los paises en que rije el sistema republicano. Admitida la renuncia, en fin, aun cuando supusiéramos mucha moralidad en el ejército, mucha abnegacion en el partido urbinista, mucha sencillez en el que fuera a admitir el mando de un febricitante para presenciar sus últimas agonías; y aun cuando supusiéramos que la paz se conservase en medio de repetidas elecciones y congresos; lo que no podria dejar de suceder, en todo evento y en toda clase de suposicion, es que tendríamos elecciones de Presidente en mayo del presente año, y otras elecciones en mayo del año entrante. Dejamos a nuestros lectores que conocen lo que son las epocas electorales en nuestras casi disociadas repúblicas americanas, para que deduzcan las consecuencias que naturalmente se desprenden del hecho; y les citamos, en apoyo de nuestros justos temores, el estado de luto y de sangre de la *República Modelo*, como efecto necesario de la eleccion de Lincoln, y despues de haberse hecho ésta en el periodo legal y sin contar en su seno con los conatos incesantes de rebelion y traicion de los partidarios degradados y vivos del titulado jeneral Urbina.

Marzo 22.

A última hora.—Hoi se hizo el escrutinio de votos para la Vice presidencia de la República, y dió el siguiente resultado:

El Dr. Rafael Carvajal..... 5,694
El Dr. Pedro José de Arteta..... 3,877
El jral. Manuel Tomas Maldonado 1,094

Los demas, menos, en proporcion descendente.

Hoi se ocupó el Congreso de la renuncia del Presidente de la República; y teniendo en consideracion las razones que hemos aducido antes y el aparato amenazante con que empezaba a presentarse el partido urbinista, fué negada la renuncia por 23 votos contra 14 demagogos, estraviados por el mas torpe y criminal egoismo.

EL MERCURIO.

VALPARAISO, ABRIL 19 DE 1864.

La España y el Perú.

Hai cuestiones tan grandes, tan trascendentales, tan importantes, que afectan nada menos que a los intereses y a la vida social y política de todo un continente: tal sigue siendo la de Méjico y tal será talvez la del Perú que en estos momentos se inicia.

Nosotros al escribir sobre el próximo conflicto que parece tendrá lugar entre la España y el Perú, no pretendemos dar la razon a esta o a aquel, pues todavía tendremos nuestro juicio en suspenso, hasta que nos sea dado apreciar los antecedentes. Solo en vista de los fundamentos suficientemente legalizados que aparezcan, emitirá el *Mercurio* su opinion, sin sacrificar la justicia al espíritu de nacionalidad, y sin que nos ciegue esto para no ver aquella; porque la razon y el derecho deben siempre sostenerse y proclamarse, cualquiera que sea el punto donde se encuentre y aun cuando obremos en nuestra propia contra.

Pero sin faltar en favor de ésta o de aquel ¿no hai una cuestion prévia, la cuestion de conveniencia, que, sin faltar a la equidad, debe ocuparnos de preferencia? Son tan grandes los intereses, puede ser de tanta trascendencia y de tan fatales consecuencias la lucha entre el Perú y la España, que es indispensable que llamemos la atencion de estos Estados antes que se rompan las hostilidades, antes que ya sea imposible un arreglo pacífico y satisfactorio, y en que el honor y dignidad de ambas potencias quede a salvo.

En esta lucha no vemos mas que males para la España y males para el Perú, sin que ni aquella ni éste tengan nada que ganar en una contienda que puede llamarse, hasta cierto punto, fratricida.

La madre patria no debe, sino en caso estremo, ejercer su ardor bélico con sus hijos de América; y éstos deben, sin degradarse, hacer todo lo posible por satisfacer a aquella; porque una guerra entre ambas potencias seria una especie de escándalo, una discusion de familia, una lucha entre ascendientes y descendientes.

La España está interesada por su propia gloria en nuestra prosperidad, asi como la gloria de la España refluye hácia nosotros. Los intereses de la América y de su antigua matrópoli son, se puede decir así, los mismos; ¿por qué en vez de romperlos no se anudan? ¿Por qué preferir la discordia a la armonía? Por qué en lugar de armarse, para la guerra no se busca de preferencia la conciliacion?

La justicia no se alcanza con la violencia. La mejor reparacion no es la que se obtiene a cañonazos, sino la que se consigue por las insinuaciones pacíficas. De la sangre derramada, solo brota el ódio y la venganza; ¿por qué llegar a estremos que nada ni ganan de bueno, que nada pueden traer de provechoso para aquellos mismos que los usan?

Ya es pasado el tiempo en que se adquiria gloria, renombre y prosperidad por medio de las armas; ahora todo esto solo se consigue por medio de la industria y de la paz. Ahora la justicia se alcanza y se asegura por la manifestacion del derecho, y solo en un caso desesperado se emplea la fuerza; pero ¿la España y el Perú en ese caso? Creemos que no. Creemos que todavía pueden conciliarse sus intereses y quedar a salvo el honor de ambos Estados; pero principalmente creemos que antes de un rompimiento, se deben agotar, por una y otra parte, todos los medios que conduzca a un avenimiento pacífico y equitativo.

Supongamos que la España tuviera suficientes fuerzas en el Pacífico para intimidar al Perú, ¿qué ganaria en esta fatal jornada lo subyugaria? De ninguna manera: el tiempo de los Cortesos y Pizarros no existe ya, y la América no está poblada de indefensos salvajes. La España, pues, emprenderia una guerra ruinosa, y de éxito mui incierto; agotaria sus fuerzas en una conquista imposible; decrecharia sus caudales y se habria conciliado ódios y nada mas; ¿cual seria entonces su utilidad?

Supongamos ahora que el Perú, por un espíritu de nacionalidad mal entendido, se resistiera a dar satisfacciones a la España, (en caso que esto en el deber de darselas) ¿no llamaria sobre sí graves peligros? ¿No se veria obligado a sacrificios tales que su posicion no le permite? ¿No esperimentaria las consecuencias fatales de una guerra desastrosa? ¿No retrasaria su industria, su prosperidad nacional y su quietud de que tanto necesita y que tanto le aprovecha?

¿Qué es lo que se debe entonces hacer? No sacrificar bienes reales y positivos por meros caprichos. Buscar a todo trance una conciliacion honrosa y pacífica. Preferir la amistad a la guerra y las relaciones fraternales que deben siempre existir entre pueblos hermanos y que son el orijen de su recíproca prosperidad, a los azares de una lucha sangrienta que solo acarrearía a ambas naciones perjuicios de consideracion que mas tarde se apreciarian, sin que ya hubiere la posibilidad de repararlos.

Ahora, por lo que respecta a nosotros, ¿cual debe ser nuestra actitud en la presente contienda? ¿Puede una guerra entre la España y el Perú ser indiferente para Chile? Bajo ningun aspecto. Nuestros intereses comerciales, nuestras relaciones de amistad con ambas naciones, el amago hecho por la Europa a una de los Estados de la América, y con especialidad a nuestro mas próximo vecino, nos obligan a tomar parte en la contienda. Pero, ¿cual será esa parte? En nuestra opinion, es la intervencion pacífica que debe ofrecer Chile a la España y al Perú para zanjar las dificultades. De esa manera quedaria a salvo el honor de ambas naciones; y Chile, con la imparcialidad que lo caracteriza, con la rectitud que despliega siempre en todos sus actos, con ese espíritu de justicia y de honradez que lo distingue, talvez conseguiria evitar un conflicto entre naciones amigas y hermanas y que por tantos vínculos están tambien ligadas a nosotros. Proponga el gobierno de Chile su intervencion pacífica y conciliadora a la España como al Perú, y habrá dado un paso altamente honroso para el país y altamente benéfico para nuestra madre patria y para la América.

M. P.

El que tenga ojos que vea

(De un colaborador.)

Los hechos han venido a confirmar las previsiones.

En noviembre de 1863 las cámaras habian asumido una actitud enteramente hostil contra el Ejecutivo: los ministros eran interpelados y censurados, sus proyectos eran combatidos, despedazados y rechazados, los presupuestos y la lei de contribuciones eran aplazados indefinidamente, como una arma de reserva que el Congreso iba a emplear en último caso, si no lograba con su plan de ataque disolver el ministerio e imponer al presidente un gabinete montt-varista. Ya antes le habia sido sacrificado un ministro: era, pues, posible y habia motivo para esperar que le fuesen sacrificados los demas. Entre tanto el ministerio estaba indefenso: rodeado de una administracion subalterna, adicta en su mayor parte al personalismo del decenio, no podia contar con el Presidente de la República para modificarla, porque en la política de éste entraba como base el propósito de respetar la organizacion del partido de Montt, tal como la habia encontrado en el poder, y de no combatir a los montt-varistas en sus tendencias y aspiraciones, dándoles todo jénero de facilidades para que obraran como *partido político.*

El antiguo partido conservador y una gran porcion de los liberales se agrupaban al rededor del ministerio con la esperanza siempre viva de que el Presidente comprenderia alguna vez la falso de la situacion en que se colocaba y se persuadiera de la necesidad en que se hallaba de facilitar la accion de su gobierno, adoptando una marcha franca y definitiva y apoyándose en un partido que le ofrecia sus hombres y sus recursos para ahogar el personalismo del bando montt-varista, que aspiraba a rehabilitarse y a reconquistar el poder.

Otra parte de los liberales, tomando como base de su criterio para juzgar la situacion ciertos hechos aislados del Presidente en favor de la reaccion liberal, creia que éste no embarazaba la accion de sus ministros, y suponia que la falta de vigor para adoptar una política decidida, para remover algunos funcionarios impopulares, para adoptar algunas medidas patrióticas y liberales y para abstenerse de ciertos actos que daban lugar a la censura y a los ataques de las cámaras, estaba solo en los ministros y no en el Presidente. De aquí la oposicion de esta fraccion liberal contra el ministerio y contra sus amigos, sus elogios al Presidente de la República y su profundo desprecio por los montt-varistas, a quienes creian un bando muerto, sin accion ni valimiento, un fantasma del cual echaban mano los ministros y sus amigos para asustar y para cohonestar su inercia, su inespacidad y su falta de tacto y de energía.

Los montt-varistas por su lado no comprendian mejor la situacion. Su inquietud por reconquistar el poder los cegaba hasta el punto de no advertir que en sus impetuosos ataques al ministerio envolvian al mismo Presidente, con cuyas simpatías debian contar para ser llamados al mando. Los ministros se hacian cada dia mas impopulares, precisamente por servir a esa política que dejaba en pié la or-

ganizacion
ella el pre
ertos preto
laridad, ha
la opinion
rodearlos y
por servir
que natur
públicos pr
no queria
asen, y lo
y obscurec
atacar con
ministra
El Pres
preocupar
ligrosa, en
repúblicas,
nacian mo
da para e
estremas
prensa la
tenca q
tomia en
que las cá
marchar l
titucion, y
político, e
de un sole
cir, a los
como part
no se atre
narse a lo
La situ
vería ca
tinamente
talvez po
se contag
cente co
en el Con
esto, los
del minis
obrar, y
el mas
egaranta
no obstan
han en p
patias de
tica de
tante
y debia
libre por
porque
chos pol
des, los
regresara
hacer la
ministros
estar con
El Pres
preocupar
ligrosa, en
repúblicas,
nacian mo
da para e
estremas
prensa la
tenca q
tomia en
que las cá
marchar l
titucion, y
político, e
de un sole
cir, a los
como part
no se atre
narse a lo
La situ
vería ca
tinamente
talvez po
se contag
cente co
en el Con
esto, los
del minis
obrar, y
el mas
egaranta
no obstan
han en p
patias de
tica de
tante
y debia
libre por
porque
chos pol
des, los
regresara
hacer la
ministros
estar con
Esta
ro la
liza, ni
acion,
de par
llevar
sus pri
Para
los mas
nérico
requier
tiago,
ta dire
seis cor
grama
«Co
asunta
asunto
actua
sios
ses
nuevos
concepto
aquiera
se habria
ran ayud
lo haber
cia y su
La dis
cipado
liberales
primeras
que habi
aparecó
esperanz
cimiento
cion
se mostr
peraguit
venda
un pe
ramiento
arre
la inca
la tact
de carga
condenab
como ac
de frente
daban a
rededor
mas aspi
La fus
profunda
solo cons
sido tan
la denon
no tuvie
narios d
ser pesar
y de bai
dores
en 857.
mont va
Los r
partido l
cias, el
habrian
a la refo
da, como
en tal
tendido la
que en
Monts y
Tampoco
dera imp
llegando
revolucio
posible o
los mont
simpatías
plataform
radical
mista.
Obrad
los rojos
desprecia
sean los
elecciones
los llam
asambles
del mini
atribuido
atribuian
para hac
nido que
tocado, l

tres congresos estraordinarios en un año y otras tantas elecciones de Presidente, que son unas verdaderas crisis, unos formidables amagos de revolucion en los paises en que rije el sistema republicano. Admitida la renuncia, en fin, aun cuando supusiéramos mucha moralidad en el ejército, mucha abnegacion en el partido urbinista, mucha sencillez en el que fuera a admitir el mando de un febricitante para presenciar sus últimas agonías; y aun cuando supusiéramos que la paz se conservase en medio de repetidas elecciones y congresos; lo que no podria dejar de suceder, en todo evento y en toda clase de suposicion, es que tendríamos elecciones de Presidente en mayo del presente año, y otras elecciones en mayo del año entrante. Dejamos a nuestros lectores que conocen lo que son las epocas electorales en nuestras casi disociadas repúblicas americanas, para que deduzcan las consecuencias que naturalmente se desprenden del hecho; y les citamos, en apoyo de nuestros justos temores, el estado de luto y de sangre de la *República Modelo*, como efecto necesario de la eleccion de Lincoln, y despues de haberse hecho ésta en el periodo legal y sin contar en su seno con los conatos incesantes de rebelion y traicion de los partidarios degradados y vivos del titulado jeneral Urbina.

Marzo 22.

A última hora.—Hoi se hizo el escrutinio de votos para la Vice presidencia de la República, y dió el siguiente resultado:

El Dr. Rafael Carvajal..... 5,694
El Dr. Pedro José de Arteta..... 3,877
El jral. Manuel Tomas Maldonado 1,094

Los demas, menos, en proporcion descendente.

Hoi se ocupó el Congreso de la renuncia del Presidente de la República; y teniendo en consideracion las razones que hemos aducido antes y el aparato amenazante con que empezaba a presentarse el partido urbinista, fué negada la renuncia por 23 votos contra 14 demagogos, estraviados por el mas torpe y criminal egoismo.

EL MERCURIO.

VALPARAISO, ABRIL 19 DE 1864.

La España y el Perú.

Hai cuestiones tan grandes, tan trascendentales, tan importantes, que afectan nada menos que a los intereses y a la vida social y política de todo un continente: tal sigue siendo la de Méjico y tal será talvez la del Perú que en estos momentos se inicia.

Nosotros al escribir sobre el próximo conflicto que parece tendrá lugar entre la España y el Perú, no pretendemos dar la razon a esta o a aquel, pues todavía tendremos nuestro juicio en suspenso, hasta que nos sea dado apreciar los antecedentes. Solo en vista de los fundamentos suficientemente legalizados que aparezcan, emitirá el *Mercurio* su opinion, sin sacrificar la justicia al espíritu de nacionalidad, y sin que nos ciegue esto para no ver aquella; porque la razon y el derecho deben siempre sostenerse y proclamarse, cualquiera que sea el punto donde se encuentre y aun cuando obremos en nuestra propia contra.

Pero sin faltar en favor de ésta o de aquel ¿no hai una cuestion prévia, la cuestion de conveniencia, que, sin faltar a la equidad, debe ocuparnos de preferencia? Son tan grandes los intereses, puede ser de tanta trascendencia y de tan fatales consecuencias la lucha entre el Perú y la España, que es indispensable que llamemos la atencion de estos Estados antes que se rompan las hostilidades, antes que ya sea imposible un arreglo pacífico y satisfactorio, y en que el honor y dignidad de ambas potencias quede a salvo.

En esta lucha no vemos mas que males para la España y males para el Perú, sin que ni aquella ni éste tengan nada que ganar en una contienda que puede llamarse, hasta cierto punto, fratricida.

La madre patria no debe, sino en caso estremo, ejercer su ardor bélico con sus hijos de América; y éstos deben, sin degradarse, hacer todo lo posible por satisfacer a aquella; porque una guerra entre ambas potencias seria una especie de escándalo, una discusion de familia, una lucha entre ascendientes y descendientes.

La España está interesada por su propia gloria en nuestra prosperidad, asi como la gloria de la España refluye hácia nosotros. Los intereses de la América y de su antigua matrópoli son, se puede decir así, los mismos; ¿por qué en vez de romperlos no se anudan? ¿Por qué preferir la discordia a la armonía? Por qué en lugar de armarse, para la guerra no se busca de preferencia la conciliacion?

La justicia no se alcanza con la violencia. La mejor reparacion no es la que se obtiene a cañonazos, sino la que se consigue por las insinuaciones pacíficas. De la sangre derramada, solo brota el ódio y la venganza; ¿por qué llegar a estremos que nada ni ganan de bueno, que nada pueden traer de provechoso para aquellos mismos que los usan?

Ya es pasado el tiempo en que se adquiria gloria, renombre y prosperidad por medio de las armas; ahora todo esto solo se consigue por medio de la industria y de la paz. Ahora la justicia se alcanza y se asegura por la manifestacion del derecho, y solo en un caso desesperado se emplea la fuerza; pero ¿la España y el Perú en ese caso? Creemos que no. Creemos que todavía pueden conciliarse sus intereses y quedar a salvo el honor de ambos Estados; pero principalmente creemos que antes de un rompimiento, se deben agotar, por una y otra parte, todos los medios que conduzca a un avenimiento pacífico y equitativo.

Supongamos que la España tuviera suficientes fuerzas en el Pacífico para intimidar al Perú, ¿qué ganaria en esta fatal jornada? ¿lo subyugaria? De ninguna manera: el tiempo de los Cortesos y Pizarros no existe ya, y la América no está poblada de indefensos salvajes. La España, pues, emprenderia una guerra ruinosa, y de éxito mui incierto; agotaria sus fuerzas en una conquista imposible; decrecharia sus caudales y se habria conciliado ódios y nada mas; ¿cual seria entonces su utilidad?

Supongamos ahora que el Perú, por un espíritu de nacionalidad mal entendido, se resistiera a dar satisfacciones a la España, (en caso que esto en el deber de darselas) ¿no llamaria sobre sí graves peligros? ¿No se veria obligado a sacrificios tales que su posicion no le permite? ¿No esperimentaria las consecuencias fatales de una guerra desastrosa? ¿No retrasaria su industria, su prosperidad nacional y su quietud de que tanto necesita y que tanto le aprovecha?

¿Qué es lo que se debe entonces hacer? No sacrificar bienes reales y positivos por meros caprichos. Buscar a todo trance una conciliacion honrosa y pacífica. Preferir la amistad a la guerra y las relaciones fraternales que deben siempre existir entre pueblos hermanos y que son el orijen de su recíproca prosperidad, a los azares de una lucha sangrienta que solo acarrearía a ambas naciones perjuicios de consideracion que mas tarde se apreciarian, sin que ya hubiere la posibilidad de repararlos.

Ahora, por lo que respecta a nosotros, ¿cual debe ser nuestra actitud en la presente contienda? ¿Puede una guerra entre la España y el Perú ser indiferente para Chile? Bajo ningun aspecto. Nuestros intereses comerciales, nuestras relaciones de amistad con ambas naciones, el amago hecho por la Europa a una de los Estados de la América, y con especialidad a nuestro mas próximo vecino, nos obligan a tomar parte en la contienda. Pero, ¿cual será esa parte? En nuestra opinion, es la intervencion pacífica que debe ofrecer Chile a la España y al Perú para zanjar las dificultades. De esa manera quedaria a salvo el honor de ambas naciones; y Chile, con la imparcialidad que lo caracteriza, con la rectitud que despliega siempre en todos sus actos, con ese espíritu de justicia y de honradez que lo distingue, talvez conseguiria evitar un conflicto entre naciones amigas y hermanas y que por tantos vínculos están tambien ligadas a nosotros. Proponga el gobierno de Chile su intervencion pacífica y conciliadora a la España como al Perú, y habrá dado un paso altamente honroso para el país y altamente benéfico para nuestra madre patria y para la América.

M. P.

El que tenga ojos que vea

(De un colaborador.)

Los hechos han venido a confirmar las previsiones.

En noviembre de 1863 las cámaras habian asumido una actitud enteramente hostil contra el Ejecutivo: los ministros eran interpelados y censurados, sus proyectos eran combatidos, despedazados y rechazados, los presupuestos y la lei de contribuciones eran aplazados indefinidamente, como una arma de reserva que el Congreso iba a emplear en último caso, si no lograba con su plan de ataque disolver el ministerio e imponer al presidente un gabinete montt-varista. Ya antes le habia sido sacrificado un ministro: era, pues, posible y habia motivo para esperar que le fuesen sacrificados los demas. Entre tanto el ministerio estaba indefenso: rodeado de una administracion subalterna, adicta en su mayor parte al personalismo del decenio, no podia contar con el Presidente de la República para modificarla, porque en la política de éste entraba como base el propósito de respetar la organizacion del partido de Montt, tal como la habia encontrado en el poder, y de no combatir a los montt-varistas en sus tendencias y aspiraciones, dándoles todo jénero de facilidades para que obraran como *partido político.*

El antiguo partido conservador y una gran porcion de los liberales se agrupaban al rededor del ministerio con la esperanza siempre viva de que el Presidente comprenderia alguna vez la falso de la situacion en que se colocaba y se persuadiera de la necesidad en que se hallaba de facilitar la accion de su gobierno, adoptando una marcha franca y definitiva y apoyándose en un partido que le ofrecia sus hombres y sus recursos para ahogar el personalismo del bando montt-varista, que aspiraba a rehabilitarse y a reconquistar el poder.

Otra parte de los liberales, tomando como base de su criterio para juzgar la situacion ciertos hechos aislados del Presidente en favor de la reaccion liberal, creia que éste no embarazaba la accion de sus ministros, y suponia que la falta de vigor para adoptar una política decidida, para remover algunos funcionarios impopulares, para adoptar algunas medidas patrióticas y liberales y para abstenerse de ciertos actos que daban lugar a la censura y a los ataques de las cámaras, estaba solo en los ministros y no en el Presidente. De aquí la oposicion de esta fraccion liberal contra el ministerio y contra sus amigos, sus elogios al Presidente de la República y su profundo desprecio por los montt-varistas, a quienes creian un bando muerto, sin accion ni valimiento, un fantasma del cual echaban mano los ministros y sus amigos para asustar y para cohonestar su inercia, su inespacidad y su falta de tacto y de energía.

Los montt-varistas por su lado no comprendian mejor la situacion. Su inquietud por reconquistar el poder los cegaba hasta el punto de no advertir que en sus impetuosos ataques al ministerio envolvian al mismo Presidente, con cuyas simpatías debian contar para ser llamados al mando. Los ministros se hacian cada dia mas impopulares, precisamente por servir a esa política que dejaba en pié la or-